

ANUNCIO

Por el presente Anuncio se da publicidad al resultado del **SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA (EXPTE. 947/2017)**.

De conformidad con la Base 7ª Selección de los aspirantes (2.- Segundo Ejercicio. Obligatorio y eliminatorio) de las que rigen la Convocatoria, el Tribunal por unanimidad declara que han superado el segundo ejercicio todos los aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a "**cinco puntos (5,00)**".

Nombre	Apellidos	Segundo Ejercicio
ESTHER	AMORÓS BOIX	6,41
ALBERTO	BALLESTER RUÍZ	7,31
MANUEL AURELIO	BLANCO PÉREZ	7,78
ANTONIO EUSEBIO	BLANCO VIDAL	5,70
MARCO ANTONIO	CALVO PÉREZ	RETIRADO
SANTIAGO	CASTELLAR ABLANEDO	5,05
ESTANISLAO	ESCANDELL LÓPEZ	7,66
JORGE	FERRER LORENTE	5,00
JOSÉ	GARCÍA VILANOVA	3,80
EUSEBIO	GUERRERO MACIÁ	NO PRESENTADO
ALEJANDRO	GUIRAO ORTIZ	5,31
ATANASKA	HRISTOVA SMILOVA	3,75
JOSE ANTONIO	ILLESCAS NAVARRO	3,70
RAFAEL	JIMÉNEZ MONTERO	7,40
RAÚL	LÓPEZ DÍEZ	6,00
SANTIAGO	LUCAS GILABERT	5,25
PABLO JOSÉ	MAGDALENO ROIG	7,45
JOAQUÍN	MARÍN GRAU	7,20
JOSE ANTONIO	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	5,75
ARTURO	NUÑEZ SERRANO	7,60
NATALIA	ORTIZ MARTÍNEZ	4,65

JOSÉ ANTONIO	PALOMAR GARCÍA	7,75
JOSE JAVIER	PAREDES ALDEGUER	3,30
JOSÉ VICENTE	PAREDES RODRÍGUEZ	8,12
VICENTE JOSÉ	PÉREZ ALBADALEJO	9,00
M. JOSÉ	PÉREZ AMORÓS	5,80
MANUEL	PÉREZ ARACIL	5,05
ANTONIO	PERTUSA PEÑALVER	7,25
ANTONIO VICENTE	RÍOS GARCÍA	8,09
JAVIER	ROSA MUÑOZ	5,25
EDUARDO	ROSA MUÑOZ	5,70
MIGUEL ÁNGEL	SÁNCHEZ GEA	6,20
FRANCISCO JOSÉ	SÁNCHEZ GÓMEZ	7,89
JOSÉ LUÍS	SERRANO PENALVA	6,90
FRANCISCO	TORREGROSA BARBERÁ	NO PRESENTADO
JON PELI	UGARRIZA IRADI	6,98
MANUEL JOSÉ	VALENTÍ IBARRA	7,12
LORENZO ENRIQUE	VERDU GARCÍA	8,27
RUBEN	VIUDES MARTÍNEZ	NO PRESENTADO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 7ª Selección de los aspirantes (2.- Segundo Ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio) de las que rigen la Convocatoria, se informa que:

"Realizada la calificación del ejercicio, el resultado se expondrá en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para que durante un periodo máximo de tres días hábiles, puedan presentar alegaciones. En la citada publicación se señalará el último día de plazo para alegaciones".

FIN DEL PLAZO PARA PRESENTAR ALEGACIONES: DÍA 12 DE MAYO DE 2017.

De conformidad a lo dispuesto en Base 7ª Selección de los aspirantes (3.- Valoración de méritos) de las que rigen la Convocatoria, se informa que:

"Los aspirantes que hayan superado el segundo ejercicio, deberán presentar en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento los méritos para su valoración, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de los resultados del segundo ejercicio en el Tablón de Edictos Municipal.

FIN DEL PLAZO PARA PRESENTAR LOS MÉRITOS: DÍA 23 DE MAYO DE



/JMTA
Expte. nº 947/2017

2017.

En Guardamar del Segura a 9 de mayo de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fdo.: Enrique Sáez Pertusa

EL SECRETARIO
Fdo.: José M. Tintor Aldeguer

// Documento firmado digitalmente //